



**RAP EJE  
CAFETERO**

Región Administrativa y de Planificación

# RENDICIÓN DE CUENTAS

IV trimestre 2023 y avances 2024





## IMPLEMENTACION ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS

### VIGENCIA 2024

Fecha. noviembre de 2024

#### Reto

Promover la transparencia informando a los grupos de valor e interés el avance acerca de la labor administrativa e Institucional adelantada por parte de la entidad en la construcción de la Planificación de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, para efectos de consolidar la visión en el corto, mediano y largo plazo de la región, construido para el período de 12 años (2021-2033) y con ello articular y promover el desarrollo integral, la competitividad y la sustentabilidad del territorio, que permita generar confianza en la ciudadanía y promueva una gestión pública más eficiente y orientada a resultados.

#### Objetivo General

Establecer la Estrategia de Rendición de Cuentas de la RAP - Eje Cafetero, a través de la promoción de ejercicios Administrativos de Buen Gobierno, Transparencia en la Gestión y Participación de la Ciudadanía, informando además acerca del avance de los Planes, Programas, Proyectos, Metas y Presupuestos asignados y ejecutados.

Promover la relación Estado – Ciudadano, por medio de espacios de diálogo y participación de la comunidad, generando respuestas claras, oportunas, concretas, precisas y eficaces en atención a las necesidades de los grupos de interés.

#### Objetivos específicos.

1. Evidenciar los logros y avances en la implementación de Plan Estratégico Regional, PER, en el marco de sus tres (3) Hechos Regionales: Equidad, Economía del Conocimiento y Territorio Sostenible en el período del IV trimestre de 2023 y vigencia 2024.
2. Evidenciar los Procesos de Regionalización e Integración en el acompañamiento realizado desde la RAP - Eje Cafetero para la región RAP Eje Cafetero de los departamentos asociados que la conforman - Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas - en lo relacionado a temas estratégicos y de interés.
3. Promover la participación de los grupos de Interés de la entidad en los procesos de control y evaluación de la gestión.

#### Metas/Indicadores. Con respecto a los objetivos específicos.

1. Meta. Dar a conocer el 100% de las gestiones realizadas en el IV trimestre de la vigencia 2023 y vigencia 2024 con corte a octubre 30. de los avances de las políticas y metas del Plan Estratégico Regional, en el marco de los Hechos Regionales.

Indicador. Avance de cumplimiento de las metas del PER

2. Meta. Fomentar soluciones innovadoras, a través de nuevos o mejorados métodos y tecnologías para la entidad, manteniendo la cooperación con otras entidades, organismos o instituciones que potencien el conocimiento de la entidad y faciliten el intercambio.

Indicador. Procesos de Regionalización e Integración regional promovidos

3. Meta. Garantizar la efectividad de las comunicaciones interna y externa generando impacto en los grupos de interés.

Indicador. Medios de comunicación de la entidad, con información clara, oportuna y real.

### **Temas claves para la rendición del informe de gestión**

1. Plan Estratégico Regional – PER. Informe de Gestión IV trimestre 2023 y vigencia 2024 con corte a octubre 30.
2. Informe Financiero y Presupuestal, IV trimestre 2023 y vigencia 2024 con corte a octubre 30

### **Análisis de Entorno.**

#### **Desde la Generalidad.**

La Constitución de 1991 dio la facultad a los departamentos para que se constituyan en Regiones Administrativas de Planeación (RAP), cuyo objetivo principal debe ser el desarrollo económico y social de cada uno de sus territorios (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 306). A su vez, el artículo 307, facultó a las RAP para instituirse en Regiones Entidad Territorial (RET), previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Congreso de la República, COT, entre otros requisitos que impone la Ley Orgánica.

La Región Administrativa y de Planificación Eje Cafetero Es un esquema asociativo para la construcción de una agenda de planeación regional con sus respectivos ejes estratégicos rectores que contribuyan a la descentralización, el fortalecimiento de la autonomía, la gobernanza, la paz territorial y el desarrollo humano.

Tiene como propósito articular esfuerzos entre los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima para alcanzar objetivos de desarrollo centrales del sector económico, social, ambiental y tecnológico, a través de la dirección del Plan Estratégico Regional (PER), en los próximos 12 años.

En conjunto, los cuatro (4) departamentos de la RAP EC tendrán la capacidad de gestionar proyectos de interés regional con mayor eficiencia para el beneficio de 3,9 millones de habitantes; es decir, 7,7 % del total nacional y alrededor de 6,1% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.



La extensión territorial de la RAP Eje Cafetero es de 37.435 kilómetros cuadrados; es decir, 3.3% del territorio nacional. Además, esta región abarca 100 municipios, 9% de los existentes en Colombia.

El PER, como instrumento estratégico de la región RAP Eje Cafetero, se aprueba en medio de las dramáticas consecuencias que dejó la pandemia de la Covid-19 y durante la fase temprana del proceso de recuperación económica y social del Eje Cafetero. Las decisiones implementadas por el Gobierno Nacional, los gobiernos territoriales y municipales para controlar la expansión de la enfermedad Covid-19 fueron drásticas y generaron impacto en todos los ámbitos, con efectos especialmente visibles en la caída de la producción, el comercio y los servicios, la desaparición de empresas, la pérdida de empleos y la disminución histórica de los recaudos fiscales.

Este Plan Estratégico Regional, PER, está sustentado en siete (7) Ejes Estratégicos que le dieron vida a la RAP en la Comisión de Ordenamiento Territorial, COT, del Senado de la República (2018). A partir de estos se trabajan concertadamente Proyectos Estratégicos de mediano plazo que beneficiarán a los cuatro (4) departamentos y que tendrán efectos sustanciales en la competitividad.


### **Desde la Comunicación estratégica.**

Siempre rigiéndonos bajo los lineamientos de Gobierno en Línea y Ley de Transparencia, desde el ámbito comunicacional, la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, ha venido teniendo una constante evolución dadas las actuales circunstancias del mercado y los públicos objetivos que demandan cada vez más rapidez, concreción y sobre todo objetividad en la información emitida.

En la actualidad con un ecosistema digital en cambio permanente, donde la tecnología y las redes sociales han transformado la forma en que las personas se comunican y acceden a la información, desde el área de comunicaciones hemos incrementado nuestra presencia en diferentes plataformas con la finalidad de seguir posicionando la imagen institucional, socializando las gestiones y acciones emprendidas para generar un acceso fácil a la ciudadanía y la opinión pública.

Es así como hemos realizado una reestructuración de nuestra página web [www.rapejecafetero.gov.co](http://www.rapejecafetero.gov.co), con la finalidad de hacer mucho más amigable el acceso a la información por parte de nuestros usuarios, logrando ubicar en el menor tiempo posible lo necesario para temas de consulta e investigación sobre los diferentes ámbitos que se manejan desde la entidad.

En todo este programa de divulgación de acciones nos encontramos con un aspecto de digitalización que poco a poco ha venido transformado la comunicación, permitiendo una mayor conectividad y accesibilidad a través de dispositivos móviles mediante los canales de difusión como WhatsApp, redes sociales como Instagram, Facebook, X y plataformas audiovisuales y publicaciones de temas en línea como lo es el canal de YouTube.



Las redes sociales han cambiado la forma en que las personas interactúan, comparten información y se relacionan, plataformas como Facebook, X e Instagram han pasado a ser centrales en la comunicación actual y por ello las utilizamos de manera permanente para mantener en contacto con nuestro públicos objetivos: gobernaciones, asambleas departamentales, academia, entidades, gremios y medios de comunicación que sin duda alguna inciden en el desarrollo, competitividad y progreso de la región RAP Eje Cafetero.

La tecnología ha permitido un acceso casi instantáneo a la información, lo que ha llevado a un cambio en los patrones de consumo de noticias y contenidos, así mismo, las herramientas de mensajería instantánea han facilitado la comunicación en tiempo real, independientemente de la ubicación geográfica, es por ello que los aliados supradepartamentales son constantemente informados por medio de estrategias digitales, entre las que sin duda se destacan la producción permanente de información relacionada con la entidad.


La prensa, radio y televisión siguen siendo relevantes, pero han tenido que adaptarse a un entorno digital para mantener su audiencia, sin embargo en la RAP Eje Cafetero no descuidamos dichos frentes y por ello la generación constante de boletines de prensa con contenido inherente a la entidad sobre acciones, planes, programas, gestiones y proyectos, hace que tanto nuestros clientes externos, como la opinión pública, nos vea hoy por hoy como un referente constante de información relevante para la formulación de proyectos y planes de desarrollo.

Pero la era digital también ha traído consigo desafíos y ha suscitado preocupaciones sobre la privacidad, la desinformación y la regulación de los contenidos en línea, es por lo anterior que siempre estamos trabajando sobre los parámetros de transparencia y seguridad informática para generar un flujo de mensajes oportunos, creíbles y seguros para nuestros públicos objetivos.

Las bases de datos también siguen siendo un insumo importante para el área de comunicaciones y en general para la entidad, por lo cual las tenemos en constante actualización, es allí donde la herramienta digital de correos masivos como RD Station juega un papel fundamental, en el envío de comunicados y contacto permanente con nuestros aliados estratégicos.

Para dar cumplimiento a la Ley de transparencia y acceso a la información, tenemos publicado en nuestro portal web todo lo concerniente a correos institucionales y teléfonos a los cuales la ciudadanía se puede comunicar para resolver sus inquietudes sobre los procesos y procedimientos que tenemos en la entidad.

Otra forma en la cual también se pueden realizar aportes al desarrollo de la región, es el botón WhatsApp, una de las herramientas que cumple dicha funcionalidad y de paso nos ayuda a generar confianza y transparencia, el apartado de PQRS también es relevante para dicho fin.





El desarrollo constante de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial y la realidad virtual, sigue transformando el panorama comunicacional, así que desde la RAP Eje Cafetero seguiremos capacitándonos para estar a la vanguardia en dichas temáticas y de esta manera lograr la atención permanente de nuestros aliados y continuar posicionándonos como una entidad referente en el territorio.

## REGLAMENTO RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante el siguiente documento queremos dar a conocer los por menores del reglamento de lo que será la rendición de cuentas de la Región Administrativa y de planificación RAP Eje Cafetero vigencia 2024.

- a. Se presentará informe de Rendición de cuentas con las gestiones realizadas por los funcionarios de la RAP Eje Cafetero vigencia IV Trimestre 2023 y los avances de la vigencia 2024
- b. El gerente de la RAP Eje Cafetero, Humberto Tobón, designará a una persona como secretario del proceso de Rendición de cuentas de la entidad, el o la delegada será la persona responsable de realizar el acta de la actividad.
- c. Se estima que el tiempo designado para realizar la rendición de cuentas sea de aproximadamente 45 a 50 minutos, esto incluye el tiempo de respuesta de las preguntas formuladas por las partes interesadas, incluyendo la opinión pública en general presente en el evento y conectada a través de las plataformas virtuales YouTube y Facebook.
- d. La realización del evento se cumplirá el jueves 19 de diciembre de 2024 a partir de las 9:00 a.m. en las instalaciones de Fenalco Risaralda, Carrera 7 No. 16-50 Piso 3, Pereira, Risaralda.
- e. La rendición de cuentas será transmitida mediante el canal virtual de YouTube de la entidad y la red social Facebook. La modalidad será combinada tipo exposición en magazín en cuanto a logros gerenciales y entrevista corta para las intervenciones de los subgerentes Alejandro Rozo de proyectos, Valentina Carvajal de planeación y Luis Guillermo Agudelo de Administrativa.
- f. Las preguntas o solicitudes que surjan, deberán diligenciarse en el formulario de preguntas o solicitudes que la RAP Eje Cafetero publicará en la página web días previos al evento.
- g. Se tendrá un espacio de 10 minutos para contestar preguntas formuladas por el público asistente a la rendición de cuentas de manera presencial. Las inquietudes se responderán por parte del gerente o los subgerentes de acuerdo a la pertinencia del tema.
- h. El moderador o presentador realizará 2 de las preguntas formuladas por el público observador de la rendición de cuentas en la modalidad virtual, ya sea a través de YouTube o de Facebook, las inquietudes se responderán por parte del gerente o los subgerentes de acuerdo a la pertinencia del tema.
- i. En caso de que el flujo de preguntas de manera presencial o virtual sea superior al tiempo previsto, la respuesta será enviada a los correos electrónicos proporcionados por la audiencia en el formulario de preguntas o solicitudes y publicado en la página web de la entidad.

- j. La Oficina Asesora de Comunicaciones Internas y Externas de la entidad dispondrá de un formulario de evaluación de la Rendición de Cuentas que deberá ser diligenciado por las personas que asisten de manera virtual a este ejercicio de transparencia.
- k. Una vez se recopilen las respuestas, se realizará el proceso de evaluación de la rendición y el resultado de la misma será publicado en la página web de la entidad en el apartado de la Rendición de cuentas 2024.

## ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES

**Objetivo:** Contar a través de canales propios de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero y de aliados estratégicos en medios de comunicación del ámbito regional, las gestiones más relevantes de la entidad durante el IV trimestre 2023 y avance de la vigencia 2024, generando en nuestras partes interesadas y la opinión pública un fortalecimiento de la imagen institucional.

### Descripción de la Actividad

La Rendición de Cuentas de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero se cumplirá de manera presencial y virtual a través de los canales institucionales de YouTube e Instagram, el día jueves 19 de diciembre de 2024 a partir de las 9:00 a.m. en el auditorio de Fenalco en la ciudad de Pereira.

El evento contará con la intervención del gerente Humberto Tobón y los subgerentes de Proyectos Alejandro Rozo, de Planeación Valentina Carvajal y Administrativo y Financiero Luis Guillermo Agudelo, quienes harán referencia a las gestiones adelantadas en el período que se rinde.

La modalidad será combinada tipo exposición en magazín en cuanto a logros gerenciales y entrevista corta para las intervenciones de los subgerentes, también contaremos con un lapso de tiempo para resolver las preguntas formuladas por parte del público asistente.

### Aspectos Técnicos Relevantes de la Rendición de Cuentas:

- La realización de la Rendición de Cuentas se llevará a cabo el jueves 19 de diciembre a partir de las 9:00 a.m. en las instalaciones de Fenalco en la ciudad de Pereira.
- El evento contará con interprete de lenguaje de señas.
- La transmisión se realizará a 2 cámaras a través de los canales virtuales de la entidad YouTube e Instagram.
- Se contará con un paquete gráfico para acompañar la transmisión, esto se traduce en el diseño de cintillas con créditos, cabezote, mosca y agilizador.
- Se dispondrá de un presentador en el sitio de la rendición quien dirigirá el formato magazine con preguntas o invitaciones orientadoras y a su vez será la persona que indique pasos de la transmisión a los invitados.
- Se utilizarán paletas con numeración para indicar que quedan 30 segundos para terminar la intervención o respuesta a las preguntas.



## Estrategia de Lanzamiento.

Para la promoción previa y difusión de la actividad de rendición de cuentas, desde el 25 de noviembre de 2024 se realizarán las tareas comunicacionales de lanzamiento, propuestas de la siguiente manera:

1. La gestión institucional de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero debe ser visible a la ciudadanía de forma constante, es por ello que para cumplir con la reglamentación que implica una rendición de cuentas debemos publicar como máximo el día del lanzamiento de la rendición de cuentas el informe de gestión en la web oficial de la entidad, el reglamento de la Rendición de Cuentas y el formulario para la formulación de preguntas y propuestas por parte de la ciudadanía, con el tiempo estipulado de anticipación por Ley de Transparencia.
2. Realizar, grabar y publicar un vídeo del gerente de la RAP Eje Cafetero, Humberto Tobón, en el cual se invite tanto a las partes interesadas como a la ciudadanía en general a participar de la rendición de cuentas de la entidad, explicándoles, el día, la hora y el sitio en el cual podrán participar de la actividad, invitándolos a acceder al informe de gestión publicado en la página web y formular preguntas que se tengan al respecto. Este video será publicado en redes sociales, Facebook, Instagram, X, canal de YouTube y página web.
3. Realizar, grabar y publicar un vídeo de los subgerentes de la entidad proyectos Alejandro Rozo, Planeación Valentina Carvajal, Administrativa Luis Guillermo Agudelo, en el cual inviten a las partes interesadas y al público en general a participar de la rendición de cuentas, indiquen el sitio en el cual pueden encontrar el informe de gestión y formular las dudas que tengan con respecto a lo socializado por parte de la entidad. Este video será publicado en redes sociales, Facebook, Instagram, X, canal de YouTube y página web.
4. Desde la oficina asesora de Comunicaciones Internas y Externas de la RAP Eje Cafetero, se diseñarán piezas gráficas para publicar en Facebook, Instagram, X y página web oficial [www.ejecafeterorap.gov.co](http://www.ejecafeterorap.gov.co) explicando el título del evento, el día, hora, medios a través de los cuales se va a transmitir la rendición de cuentas y la manera en la cual el ciudadano podrá interactuar con el espacio.
5. Se realizarán, grabarán y publicarán vídeos en los cuales aliados estratégicos y actores de importancia para el entorno de la RAP Eje Cafetero, inviten a la ciudadanía a participar de la rendición de cuentas y a interactuar a través de los canales dispuestos para ello.
6. Utilizando las bases de datos existentes en la entidad y la herramienta digital RD Station, se hará una invitación digital para que las partes interesadas participen del evento, descarguen el informe de gestión que se utilizará para la rendición y hagan parte activa del formulario de preguntas y propuestas para el mejoramiento continuo de nuestro planes, programas y proyectos.



7. El correo electrónico será también una herramienta de gran ayuda en este proceso de convocatoria a participar de la rendición de cuentas, servirá de apoyo para el envío de invitaciones masivas a la ciudadanía en general para lograr una buena participación en el ejercicio.
8. Los servidores públicos de la entidad, como piezas fundamentales en el éxito de la rendición de cuentas, serán invitados al espacio y también se conviertan en impulsores de la convocatoria, invitando a sus redes de contactos para hacer parte del ejercicio.
9. Los aliados estratégicos de medios de comunicación masivos en los cuatro departamentos que hacen parte de este esquema asociativo (Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima), juegan un papel preponderante en la convocatoria, por ello a través de la modalidad de relacionamiento, gestionaremos espacios de publicación en los cuales podamos invitar a la opinión pública en general a hacer parte de la rendición de cuentas, bajar el informe de la página web y participar activamente del formulario de preguntas y propuestas diseñado exclusivamente para dicho fin.
10. Realizaremos contacto con la jefe de prensa de la Gobernación de Risaralda y la directora de la emisora Risaralda 100.2, con la finalidad de poder grabar y emitir una cuña radial de máximo 30 segundos en la cual se invite a la ciudadanía en general a participar de la rendición de cuentas que se cumplirá el 19 de diciembre de 2024 en la ciudad de Pereira.

Con la cuña radial grabada, se realizarán las gestiones pertinentes ante las oficinas de prensa de la Gobernaciones de los departamentos de Quindío, Caldas y Tolima para emitir la información respectiva

El texto de la cuña será el siguiente:

### **Amigos del Eje Cafetero y el Tolima**

La Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero, que comprende a Risaralda, Caldas, Tolima y Quindío, los invita a su Rendición de Cuentas.

La cita es el próximo jueves 19 de diciembre, desde las 9:00 de la mañana en el auditorio de Fenalco, de la calle 17 con carrera 7a. de Pereira.

Rendición de cuentas Rap Eje Cafetero, un ejercicio de transparencia donde es vital el aporte de todos.

## Rap Eje Cafetero, Cuatro Departamentos Un Solo Destino

Los esperamos.

### DESARROLLO DEL EVENTO

**Hora del Alistamiento: inicia: 7:30 am - Finaliza: 8:45 am**

**A. Montaje del máster en las instalaciones de Fenalco, Risaralda en la ciudad de Pereira.**

**Verificar:** Punto de conexión de red wifi, tiro de las dos cámaras con las cuales se contará en el evento, validar si se requiere switch, suministro de corriente, extensiones, montaje del set de transmisión.

**B. Montaje Set:** Sillas, mesa, decoración y fondos.

**C. Montaje Cámaras:** Distribuir el kit cámaras basándose en el guion técnico de la transmisión.

**D. Configuración entradas y salidas de audio:** Designación de canales de audio, tanto para la transmisión en vivo por las diferentes plataformas de Streaming.

**E. Configuración de keys de transmisión:** Alistamiento de las llaves de transmisión requeridas para retransmitir la señal por las redes institucionales de la RAP Eje Cafetero, estos son los canales de YouTube y el perfil de Facebook de la entidad.

**Verificar:** Credenciales y permisos de las redes sociales.

**F. Conexión y transmisión:** Inicio de la rendición de cuentas presencial y transmisión por los diferentes canales designados, generar una pantalla de espera mientras se inicia la Rendición de Cuentas.

### Orden del Programa (minuto a minuto)

**1. Saludo y presentación (Oficina de Comunicaciones internas y externas RAP Eje Cafetero) 9:00 A.M.**

Tiempo sugerido: 5 min

- Saludo por parte del presentador a los asistentes al auditorio y audiencia que se encuentra en línea y bienvenida al ejercicio de rendición de cuentas de la entidad
- Explicación de rendición de cuentas (Según el reglamento estipulado para este tipo de ejercicios)
- Saludo a los invitados a la rendición, funcionarios que harán parte de la misma, léase gerente y subgerentes de planeación, proyectos y administrativo.



- Invitación a descargar el Informe de Gestión 2024, disponible en nuestro sitio web [www.ejecafeterorap.gov.co](http://www.ejecafeterorap.gov.co)
- Invitación para diligenciar el formulario de preguntas del ejercicio de Rendición de Cuentas, que la RAP Eje Cafetero ha colocado a disposición de la ciudadanía, tanto de manera impresa como en línea, garantizando así el mecanismo de participación democrática y de acuerdo a lo reglamentado por la Ley de Transparencia de la Función Pública.
- La audiencia participante del ejercicio de rendición de cuentas podrá disponer de un link virtual para formular preguntas o sugerencias frente a los temas expuestos.
- Culminado el evento y bajo la coordinación de la Subgerencia de Planeación, la entidad procederá a dar respuesta a las preguntas que no se dieron respuesta, en los términos establecidos en la guía de Rendición de cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

**2. Vídeo introductorio acciones de la RAP EJE CAFETERO. (Tiempo sugerido 2 minutos).**

**3. Saludo de bienvenida del Gerente de la RAP Eje Cafetero. Humberto Tobón. 9:35 a.m.**

Tiempo sugerido: 10 minutos: Saludo a los presentes y audiencia, explicación detalles de la Rendición de Cuentas

Intervención del gerente, Humberto Tobón, principales gestiones de la entidad en el IV trimestre de 2023 y avance de la vigencia 2024. Mientras el gerente habla se proyectarán imágenes de eventos o gestiones a las que se refiere.

**4. Intervención de la subgerente de planeación Valentina Carvajal, avances de la RAP EC para esta vigencia (5:00 minutos)**

Resumen trabajo de la subgerencia de planeación, logros frente a lo propuesto en el Plan Estratégico Regional por parte de Valentina Carvajal, tras la pregunta del gerente Humberto Tobón.


**5. Intervención del subgerente de proyectos Alejandro Rozo Subgerencia Proyectos Resumen (5:00 minutos)**

Principales gestiones de la subgerencia expresadas por Alejandro Rozo.

Gestiones realizadas desde Proyectos, acciones (Cadenas productivas, logística), tras la pregunta del gerente Humberto Tobón.

**6. Informe Subgerencia administrativa y Financiera a cargo Luis Guillermo Agudelo (5:00 min)**

Intervención del subgerente administrativo explicando el informe del Área Administrativa y Financiera, tras la pregunta del gerente Humberto Tobón.

- 
- G.** El jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la RAP Eje Cafetero dará paso a la participación ciudadana, cediendo la palabra a las personas asistentes al auditorio, para la realización de preguntas acerca de los temas que han sido tratados en la rendición de cuentas, se dará respuesta a las inquietudes por parte del gerente o subgerentes de acuerdo a la pertinencia. (5:00 min).
- H.** El jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la RAP Eje Cafetero hará lectura de dos de las preguntas que se formulen durante la Rendición de Cuentas a través de los canales virtuales de comunicación. (5:00 min)
- I.** La oficina de Comunicaciones agradece a todos por su participación y da cierre oficial al evento de Rendición de Cuentas, recordando que el resto de las preguntas y proposiciones formuladas que no recibieron respuesta inmediata en el ejercicio de rendición, se responderán de manera oportuna por parte de la entidad a través del correo electrónico.

**Tiempo total estimado: 50 minutos**

#### **Papel de las Dependencias antes, durante y después del evento.**

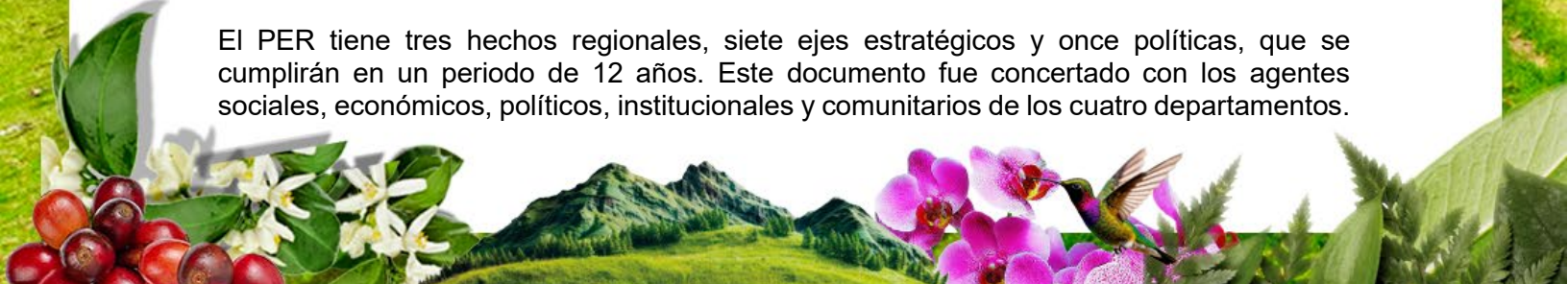
- secretaria de gerencia (acta de la rendición de cuentas)
- subgerencia de planeación estratégica y prospectiva (acopio de preguntas formuladas durante la rendición con el apoyo de comunicaciones)
- subgerencia administrativa y financiera (apoyo a la rendición de cuentas en temas administrativos y financieros)
- subgerencia de proyectos y ordenamiento regional (apoyo a la rendición entrega de información para el informe definitivo que se subirá a la página web)
- oficina asesora jurídica (apoyo a la rendición de cuentas en temas jurídicos)
- oficina de control interno (garante del ejercicio de rendición de cuentas)
- equipo de la oficina (apoyo logístico)
- oficina de comunicaciones internas y externas: moderación, desarrollo de la rendición de cuentas presencial, transmisión por canales digitales, facebook y youtube, entrevistas, elaboración de boletines y comunicados de prensa, elaboración de contenido para redes sociales, nota audiovisual, envío de material periodístico vía rd station, atención a medios, envío de material periodístico a chats de prensa.

### **1. Temas Claves de la Rendición de Cuentas 2024**

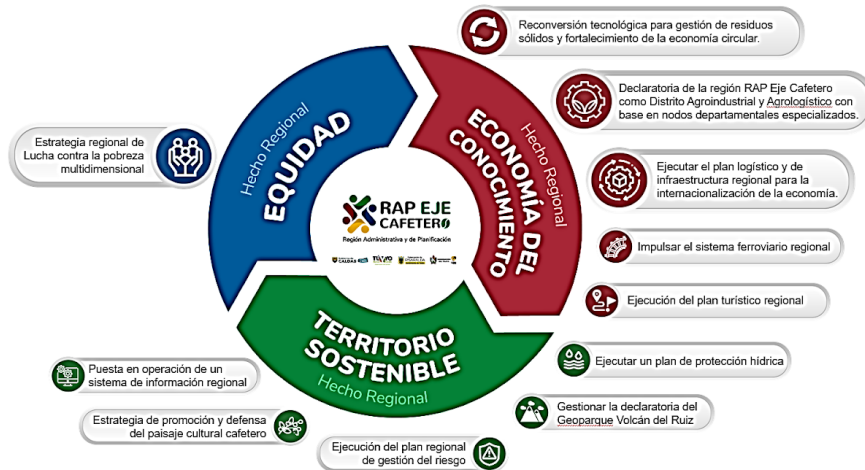
**Plan Estratégico Regional 2021-2033.** Informe de gestión IV trimestre 2023 y avance vigencia 2024 con corte a octubre 31.

Se formuló entre los años 2020 y 2021 el Plan Estratégico Regional – PER, el cual fue aprobado mediante Acuerdo Regional Nro. 003/2021. (documento en página web).

El PER tiene tres hechos regionales, siete ejes estratégicos y once políticas, que se cumplirán en un periodo de 12 años. Este documento fue concertado con los agentes sociales, económicos, políticos, institucionales y comunitarios de los cuatro departamentos.







## Rap - Eje Cafetero un Esquema Asociativo Territorial certificado por el Gobierno Nacional

La RAP - Eje Cafetero se encuentra certificada por el Ministerio del Interior mediante la Resolución Nro.036 de julio 16-2024 por el término de un año; lo que nos permite en un futuro, gestionar y ejecutar proyectos ante el sistema general de regalías, el presupuesto general de la nación – PGN, aspecto que no existía con anterioridad a la expedición del decreto 1033 de 2021.

**COLOMBIA**  
**VIDA**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 036**  
**(16 DE JULIO DE 2024)**

Por la cual se actualizan los datos del Representante Legal y se confiere renovación del registro al Esquema Asociativo Territorial "REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP - EJE CAFETERO", en el Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales.

La Subdirección Gobierno, Gestión Territorial y Lucha Contra la Trata del Ministerio del Interior en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en particular las conferidas por el Decreto No. 1066 de 2015 y Decreto 1512 de 2022, y

**CONSIDERANDO**

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** CONCÉDASE la actualización de los datos del Representante Legal del Esquema Asociativo Territorial denominado "REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP - EJE CAFETERO" identificada con N.º 901.251.084-6 en el Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales, correspondiente al señor HUMBERTO TOBON, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.120.311 expedida en Pereira (Risaralda).

**ARTÍCULO SEGUNDO:** CONCÉDASE la renovación del registro en el Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales por el término de un (1) año a la REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP - EJE CAFETERO identificada con N.º 901.251.694-6, conformada por los Departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, y representada legalmente por el señor HUMBERTO TOBON, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.120.311 expedida en Pereira (Risaralda).

El presente acto administrativo surtirá sus efectos jurídicos a partir de la notificación.

**ARTÍCULO TERCERO:** NOTIFIQUESE al presente pronunciamiento al Esquema Asociativo Territorial REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP - EJE CAFETERO, a través de su representante legal, el señor HUMBERTO TOBON, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.120.311, en la dirección de correo electrónico [contacto@esquemasociativoterritoriales.gov.co](mailto:contacto@esquemasociativoterritoriales.gov.co) o quien a haga sus veces, por el medio más expedito.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra el presente acto administrativo no proceden ningún recurso conforme a lo dispuesto en el parágrafo 7 del artículo 2.2.5.2.1. del Decreto 1066 de 2015.

**NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

*Olga Lucía Salazar Sarmento*  
**OLGA LUCÍA SALAZAR SARMENTO**  
Subdirectora de Gobierno Gestión Territorial y Lucha Contra la Trata  
Ministerio del Interior.

Elaboró: LAURA MAYELI ORTIZ HERNÁNDEZ - Bogotá - Contrato 2007LCT  
Revisó: HUGO RAFAEL SILVEIRA PEÑA - Bogotá - Contrato 2007LCT  
Diseñó: DANIELA ROSARIO JACOB TORO - Bogotá - Contrato 2007LCT  
Aprobó: OLGA LUCÍA SALAZAR SARMENTO - Subdirectora 2007LCT

Página 5 de 5

## 2. Gestiones

### **RAP Eje Cafetero presentó proyecto ante ministerio de ambiente para el beneficio de la palma de cera en Tolima y Quindío**

La RAP Eje Cafetero, actuando como proponente y ejecutor, presentó el 30 de abril ante el Ministerio de Ambiente, un proyecto por \$13.355 millones, en alianza con la Gobernación del Tolima y la Corporación Autónoma Regional del Tolima, para la implementación de un proceso de recuperación ambiental comunitaria de los bosques de palma de cera, espécimen declarado en el año 1985 como el árbol nacional de Colombia

Este proyecto beneficiará a los departamentos del Tolima y Quindío, quedó radicado en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la categoría de Zonas de Reserva Forestal, en el programa presupuestal “conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos”.

Así mismo, la RAP Eje Cafetero es aliado de la Gobernación del Tolima en el proyecto de implementación de una estrategia de recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo de café, integrando activamente la participación de jóvenes y mujeres, adoptando un enfoque de economía biocircular en la cuenca del Río Gualí, por un valor de \$14.036 millones



### **2.1 Planes Regionales**

#### **2.1.1 Gestión del Riesgo**

Se realizó encuentro con los directivos de las Unidades de Gestión del Riesgo departamentales y de ciudades capitales de la región RAP Eje Cafetero, para la revisión nuevamente de los alcances del Plan Regional de Riesgos y Atención de Desastres, aprobado por los gobernadores de Caldas, Tolima, Quindío y Risaralda.

El compromiso es de articular procesos y sumar esfuerzos conjuntos frente a problemáticas comunes que se presentan en el territorio. Además de la necesidad de inversiones en temas tecnológicos de alertas tempranas frente a las amenazas volcánicas y la alta actividad sísmica; la implementación de sistemas de información geográfico; y el manejo de maquinaria amarilla.





### 2.1.2 Plan Logístico Regional.

IV trimestre 2023

Se culminaron los talleres de hoja de ruta logística liderado por la CAF; importante ejercicio con las Alianzas Logísticas, el Ministerio de Transporte y demás actores del proceso (empresariales, académicos y de gobierno), donde se expuso la metodología, que permite conocer los grandes retos en materia logística identificados en el territorio y a partir de esto conceptualizar la puesta en marcha de un Plan Logístico Regional que trazará una ruta de mediano y largo plazo hasta el año 2033.

Esta hoja de ruta se convertirá en un Plan Logístico Regional, que será la brújula para la construcción de los próximos planes de desarrollo para la vigencia 2024-2027; por ende. Como secretaria técnica de la Alianza Logística, será fundamental para entregar las recomendaciones a los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima; para ser tenidas en cuenta en la elaboración y/o construcción de estos planes.

#### Vigencia 2024.

Presentación oficial resultados Hoja Logística.

El 23 de abril, se realizó la presentación oficial de los resultados finales como ejercicio para identificar y construir un consenso sobre las actuaciones prioritarias, para potenciar el desempeño logístico de la Ecorregión.

Algunos de los proyectos que adquieren más relevancia tras la realización de este estudio son: Elaborar el Plan Maestro Regional de Logística del Eje Cafetero, institucionalizar la Región Logística Metropolitana de Manizales – Pereira, crear el Observatorio Logístico del Eje Cafetero, construcción de las variantes oriental y occidental de Pereira, doble calzada de la vía Los Cerritos – La Virginia y creación de los truck centers en Chinchiná y La Virginia.

De igual manera, la plataforma de apoyo a la comercialización de productos agrícolas, la doble calzada Ibagué – Cajamarca, el reforzamiento del equipo técnico en estructuración de proyectos, el truck center en Ibagué, la vía Férrea Ibagué – Honda, la doble calzada Calarcá – La Paila (Fase III), las variantes oriental y occidental de Armenia, el centro de Transformación agropecuario/industrial en Quindío y ampliación de Zona Franca de La Tebaida.

La Hoja de Ruta Logística, contiene:

1. Programa de desarrollo del clúster regional logístico
2. Plan de actualización en modelos de gestión logística
3. Programa de incentivos para la atracción de operadores logísticos
4. Centro de servicios a la operación del transporte y depót de contenedores en Chinchiná
5. Apoyo a la digitalización de los operadores logísticos regionales
6. Creación de una bolsa virtual de carga a nivel regional
7. Desarrollo de un programa Regional de formación en logística digitalizada
8. Creación del observatorio logístico regional - OLREC
9. Reforzamiento del equipo técnico en estructuración de proyectos
10. Elaboración del plan maestro regional de logística del eje cafetero
11. Finalización corredor nacional Bogotá Buenaventura: Doble Calzada Ibagué - Cajamarca y Doble Calzada Calarcá - La Paila
12. Mejoramiento operacional de La Troncal del Pacífico
13. Mejora de la conectividad multimodal con el Magdalena: Mejoramiento de la vía Manizales - Mariquita y Factibilización de la biorruta
14. Estudio y propuesta de secuenciación integrada de la Red ferroviaria del eje Cafetero
15. Truck Center en el desarrollo de la fase 1 de la PLEC de la Virginia
16. Viabilización de un área de apoyo a la operativa de transporte en el kilómetro 41
17. Ampliación ZF Quindío y truck Center de apoyo al futuro PS de la Tebaida
18. Diseño e implementación de un truck Center en Ibagué
19. Dimensionamiento y diseño del intercambiador modal de la plataforma logística de la dorada
20. Plataforma y e-Commerce en El Edén
21. Centro de carga aérea de Aero-café
22. Extensión y finalización de la autopista del café
23. Diseño y construcción de las variantes de Oriente y occidente de Armenia
24. Diseño y construcción de las variantes de Pereira
25. Duplicación de la vía Cerritos la Virginia
26. Plataforma de distribución urbana para la región central del eje Cafetero
27. Ordenamiento eje de distribución logística central del eje Cafetero
28. Institucionalización de la región logística metropolitana
29. Actuaciones en la red terciaria
30. Programa de agrocentros productivos
31. Implementación programa de mercados de Abastos regionales
32. Puesta en marcha de una plataforma de soporte a la comercialización agrícola





Esta Hoja de Ruta fue formulada en un trabajo conjunto entre el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y la Región Administrativa y de Planificación - RAP Eje Cafetero.

La Hoja de Ruta Logística para la región RAP Eje Cafetero identificó 5 programas (1. impulso al desarrollo como región de Excelencia Logística 2. Reforzamiento de la conectividad multimodal de nivel nacional 3. Potenciación corredores logísticos del eje cafetero 4. Consolidación de la Red Logística del Eje Cafetero 5. Soporte al desarrollo logístico Rural - Productivo) programas prioritarios de desarrollo, que contienen 17 actuaciones y 21 proyectos específicos. Este es el documento que le permitirá a la región trabajar de manera mancomunada para hacer realidad muchos de ellos y a los departamentos identificar las iniciativas que son de su exclusivo resorte, pero que contribuyen a consolidar una región logística altamente competitiva.

Socialización proyectos prioritarios.

Fomentaron espacios para la articulación entre gremios económicos, entidades públicas para hablar de los proyectos que en materia logística infraestructura tecnológica, transporte, soporte y producción, pueden impactar positivamente a la región RAP Eje Cafetero, con esto se incentivó una discusión sobre el modelo de ocupación integral de cada territorio.

Este espacio fue crucial para avanzar en la consolidación de los proyectos estratégicos que se desarrollarán en los próximos años como la Plataforma Logística de La Dorada, Kilómetro 41, Truck Center en Chichiná, mejoramiento de vías. También, se hizo énfasis en aprovechar la ubicación estratégica para mostrarle al mundo y a los inversionistas las grandes oportunidades en materia logística que hay en la región, recalcando la necesidad de un Plan de Ordenamiento Territorial pensado en el desarrollo económico, utilizando y rentabilizando el territorio.



Ciudad de Manizales



Ciudad de Ibagué



### 2.1.3 Turismo

2024

La RAP Eje Cafetero, llevo a cabo el lanzamiento de entrenamiento experiencial de innovación para la comercialización del producto turístico "Destino entre Montañas". Este taller estuvo dirigido a las agencias operadoras de turismo de la región, enfocadas en las cuatro líneas de promoción de la marca: aviturismo, senderismo, biciturismo y pueblos cafeteros.



### 2.1.4 Plan Regional Educación

IV trimestre 2023

Enseñar Para La Vida”: Un Encuentro Regional De Educación Desde El Tolima 27 de octubre en la ciudad de Ibagué, se realizó un encuentro regional donde se contó con la participación de las 4 gobernaciones pertenecientes a la RAP Eje Cafetero, jornada que fue liderada por la secretaria de Educación del Tolima, quien busca impulsar proyectos contenidos dentro del Plan Regional de Educación.

El objetivo fue tratar temas relevantes con respecto a sistema educativo en la región, evidenciando algunas problemáticas y ampliando ciertas recomendaciones para mejorar los programas de formación e identificar las brechas que conlleven a ver las necesidades de las cadenas regionales de valor. También, logramos ver diferentes modelos y efectos de articulación educativa donde los estudiantes del grado 11 obtengan una doble titulación Técnico – Bachiller como una estrategia de fortalecimiento al ecosistema educativo en la región.

2024

Participación de la Mesa Técnica de Educación del Eje Cafetero, en el cual se intercambiaron experiencias entre las entidades territoriales y se examinó la inclusión del Plan Regional de Educación en los planes de desarrollo 2024-2027 de los departamentos y municipios certificados.



La RAP Eje Cafetero, socializó los proyectos que viene respaldando en 2024, relacionados con el multilingüismo, educación ambiental e Innovación, además se informó de la llegada del departamento del Tolima y el municipio de Ibagué a hacer parte de este Plan Regional, lo cual fue recibido con beneplácito por los asistentes.



## 2024

Por iniciativa impulsada por las secretarías de educación de siete entidades territoriales y la RAP Eje Cafetero, la gobernadora del Tolima Adriana Magali oficializó su intención de adherir al Plan Regional de Educación "Aprender a Desaprender",

Con el ingreso de Tolima, cuya asamblea discutirá una ordenanza que le permitirá hacer parte de este plan regional de educación, se podrán impulsar proyectos que sirvan como motor de transformación y mejoramiento de la calidad educativa.



## 2.2. Gestión Pública

### 2024

#### 2.2.1 Parque Natural los Nevados.

revisión al cumplimiento de la sentencia del parque nacional natural los nevados con procuraduría general de la nación



Se concertó reunión virtual con la Procuraduría General de la Nación y actores del territorio para analizar los avances frente a la sentencia 10716 de 2020; se concluyó en la necesidad de encaminar los esfuerzos para restringir las actividades que no pueden ser permitidas en un sistema ecoambiental como este, por ejemplo, la ganadería, ya que se cuenta con una normatividad ambiental muy robusta, pero con poca efectividad a la hora de aplicarla.

Asimismo, se revisó la manera como el turismo desmedido se ha venido dando al interior del Parque, el cual también deberá ser objeto de revisión por parte, no solo de los entes de control, sino también por parte de los entes territoriales.

Igual manera, se adelantó reunión entre: la Secretaría Departamental de Agricultura Desarrollo y Medio Ambiente del Quindío y la RAP Eje Cafetero, cuyo objeto es lograr avanzar en la formulación de un plan de trabajo en conjunto incluyendo a las demás gobernaciones de la región para cumplir con las órdenes dispuestas en la sentencia STL 10716 de 2020, donde se plantea desde ya una compra de predios con el fin de combatir de manera directa el tema de la deforestación.





## 2.2.2 Impulso para la creación de Esquemas Asociativos.

2024

- Articulación para la creación del Esquema Asociativo Territorial entre el Occidente de Caldas y Risaralda.

Este esquema asociativo territorial tiene como objetivo principal facilitar el intercambio económico, la movilidad, el desarrollo agroindustrial y establecer una interlocución efectiva con las autoridades territoriales y nacionales, se busca que esta iniciativa abarque a 10 municipios, 5 de Caldas y 5 de Risaralda, potenciando así las oportunidades de desarrollo en la región.

se enfocaron en temas relevantes como minería, agua, reforestación, albergue animal y turismo, con el argumento de que hay problemas que sólo se puede superar en la medida en que haya un trabajo mancomunado y supramunicipal. Incluso, se habló en unir a este propósito asociativo a municipios cercanos de Risaralda.



- Occidente Próspero de Caldas.

Con el acompañamiento de la RAP Eje Cafetero, los municipios caldenses de Anserma, San José, Belalcázar, Viterbo y Risaralda, Avanzaron para conformar un Esquema Asociativo Territorial. Algunos de los puntos comunes que unen estos municipios El turismo, la producción agropecuaria, el intercambio comercial, de transporte y logístico, Estos proyectos concretos tienen que ver con el Río Risaralda, Pacífico 3 y los nodos logísticos de La Virginia y Kilómetro 41.



Se firmó el acuerdo para avanzar técnica y jurídicamente en la conformación del esquema. Este acuerdo de voluntades implica la formulación de un documento técnico de soporte, que deberá ser tramitado ante los Concejos Municipales de los municipios ya mencionados, con el propósito de que estas corporaciones autoricen al ente territorial hacer parte de forma oficial de este EAT.

### **2.2.3 Aeropuerto Flandes Tolima.**

Este proyecto figura en el Plan Logístico Regional que impulsa la RAP Eje Cafetero; en apoyo a uno de los proyectos más importantes para el departamento del Tolima y en beneficio para la región, es la ampliación y modernización del aeropuerto "Santiago Vila" del municipio de Flandes. La RAP Eje Cafetero ha estado acompañando con el tema de la hoja de ruta, el cual, fue explicada a las autoridades municipales y departamentales, así como a funcionarios de la Aerocivil y el Ministerio del Transporte. En este aeropuerto se están realizando grandes inversiones en la pista, calles de rodaje, zonas de seguridad e iluminación para operación nocturna. En la pista de 1.600 metros se podrán realizar actividades de instrucción, recreación, deporte y turismo.



## **2.3 Sistemas de Información**

### **IV trimestre 2023**

#### **2.3.1 Agropecuario**

Se realizó los eventos de promoción "Foro de Socialización y Fortalecimiento del Sistema de Información Agropecuaria de la RAP Eje Cafetero", se desarrolló a nivel regional en los 4 departamentos Caldas, Risaralda, Tolima y Quindío. Tuvo como objetivo central presentar, fortalecer y recoger aportes significativos para el Sistema de Información Agropecuaria en nuestra región. Durante esta sesión interactiva, se llevó a cabo una demostración en vivo del sistema, destacando sus funcionalidades clave y su aplicación práctica en la toma de decisiones agrícolas.

Esta herramienta digital permite realizar análisis de datos generados o recopilados de una zona o región específica, enfocándose en fenómenos espaciales que se relacionan entre sí a través de atributos homogéneos. Estos atributos son desplegados a través de Tablas que permiten a nivel tecnológico ser procesados, y mediante motores gráficos, ilustrados, para tener una visión clara del territorio en diferentes aspectos.



Enlace: <https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/que-es-el-si/>

El foro buscó crear un espacio de colaboración y diálogo entre diversos actores, incluyendo secretarios de gobierno, profesionales agropecuarios, representantes de universidades y demás instituciones relacionadas. Se espera que esta sinergia de conocimientos y experiencias proporcione valiosas perspectivas y sugerencias para el fortalecimiento continuo de la herramienta, con el fin de impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades rurales del Eje Cafetero.



2024

### 2.3.2 Visores Regional

Se realizó a través de cuatro capas interconectadas, la actualización de este sistema que permite a los usuarios analizar y comprender las dinámicas y tendencias de estos sectores estratégicos. Posterior a esas acciones se organizaron socializaciones y capacitaciones del sistema de información regional de la RAP Eje Cafetero.

## Descripción de las Capas de Visualización:

1. Capa de Agricultura	Enlace de ubicación
Abastecimiento Agroalimentario: Identifica los principales productos agrícolas producidos en la región, así como los patrones de producción y consumo.	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/visor-de-abastecimiento-y-procedencia-de-alimentos/">https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/visor-de-abastecimiento-y-procedencia-de-alimentos/</a>
Canasta Familiar: Analiza la composición y el precio de la canasta básica, identificando los alimentos con mayor volatilidad en sus precios.	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/precio-de-la-canasta-familiar-territorio-rap-eje-cafetero/">https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/precio-de-la-canasta-familiar-territorio-rap-eje-cafetero/</a>
Histórico de Precios: Presenta series de tiempo de los precios de los alimentos, permitiendo identificar tendencias y patrones a largo plazo.	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/historico-de-precios-de-la-canasta-familiar-territorio-rap-eje-cafetero/">https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/historico-de-precios-de-la-canasta-familiar-territorio-rap-eje-cafetero/</a>
Uso del Suelo: Muestra la distribución espacial de los diferentes usos del suelo en las explotaciones agropecuarias, facilitando el análisis de la eficiencia y sostenibilidad de las prácticas agrícolas.	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/uso-de-suelos/">https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/uso-de-suelos/</a>
2. Capa de Café:	Enlace de ubicación
Precios de la carga de café: Proporciona información actualizada sobre los precios de la carga de café de 125 kilos.	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/precio-carga-cafe-125-kg/">https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/precio-carga-cafe-125-kg/</a>
Destinos de Exportación: Muestra geográficamente los principales países destinos de las exportaciones de café, permitiendo visualizar los flujos comerciales.	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/exportacion-de-cafe/">https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/exportacion-de-cafe/</a>
Productores Mundiales: Presenta el comportamiento histórico de la producción de café de los principales países productores, facilitando el análisis de la oferta mundial	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/top-5-de-productores-mundiales-de-cafe/">https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/top-5-de-productores-mundiales-de-cafe/</a>
3. Capa de Tanque de Pensamiento Logístico:	Enlace de ubicación
Corredores Logísticos: Identifica los principales corredores logísticos de la región, incluyendo su longitud, tipo de vía y número de peajes.	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/distancia-y-peajes-de-corredores-nacionales/">https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/distancia-y-peajes-de-corredores-nacionales/</a>
Carga terrestre: visualización tiene como objetivo principal ofrecer una herramienta de análisis integral y flexible para comprender los flujos de mercancías que ingresan y salen del territorio RAP del Eje Cafetero.	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/carga-carretera/">https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/carga-carretera/</a>
Peajes: Proporciona información detallada sobre los peajes ubicados en los corredores logísticos, incluyendo el volumen de tráfico y los ingresos generados.	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/volumenes-de-mercancias-y-corredores-logisticos-en-peajes-del-territorio-rap-eje-cafetero/">https://ejecafeterorap.gov.co/sistemadeinformacion/projects/volumenes-de-mercancias-y-corredores-logisticos-en-peajes-del-territorio-rap-eje-cafetero/</a>
4. Capa de Mercado Laboral:	
tablero de visualización ofrece una panorámica completa y actualizada del dinámico mercado laboral. A través de una interfaz intuitiva y visualmente atractiva, podrás explorar y analizar una amplia gama de datos e indicadores clave.	<a href="https://ejecafeterorap.gov.co/observatoriodelmercado/trabajo/#Tableros">https://ejecafeterorap.gov.co/observatoriodelmercado/trabajo/#Tableros</a>

## Socialización y capacitación del sistema de información:

Se hizo diferentes capacitaciones en los departamentos del Quindío y Risaralda del sistema de información regional de la RAP Eje Cafetero. Se expusieron de manera exhaustiva a los diferentes equipos de trabajo, las numerosas bondades y ventajas del avanzado sistema de información agropecuario y logístico, desarrollado especialmente para el Eje Cafetero. Se destacaron las múltiples funcionalidades, beneficios y aplicaciones prácticas que este sistema ofrece, con el objetivo de mejorar la eficiencia y efectividad en la gestión y planificación de los recursos agropecuarios y logísticos de la región.





Capacitación en Secretaria de Agricultura del Quindío



Capacitación en la Secretaria de Planeación de Pereira



Capacitación en Camara de Comercio del Quindío



Capacitación en Centros de Investigación de la Res de Universidades del Quindío

## 2.4. Gestiones, Alianzas y Eventos

2024

### 2.4.1 RAP Eje Cafetero y ANALDEX por la internacionalización de la economía.



La Asociación Nacional de Comercio Exterior - ANALDEX y la RAP Eje Cafetero analizaron los modelos que se están aplicando a nivel territorial para fortalecer la internacionalización

de la economía y se revisó el caso del Tolima, el cual es susceptible de ser replicado en los otros departamentos.

En el marco de un acuerdo entre las dos entidades será posible avanzar en temas como el plan logístico regional; impulso a la diversificación y fortalecimiento de la canasta exportadora y socialización de un sistema de información que beneficie a los actores del comercio exterior.

#### **2.4.2 Acuerdos con las Comisiones Regionales de Competitividad**



Se acordaron entre las comisiones regionales de competitividad e Innovación de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima y la Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero:

1. Impulsar el plan logístico regional a partir de la hoja de ruta que será entregada a la RAP Eje Cafetero por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe - CAF.
2. Respaldar la creación de un distrito agroindustrial y agrologístico en la región RAP Eje Cafetero
3. Apoyar el clúster de educación superior a nivel regional y buscar la fundamentación legal para acceder a investigaciones universitarias que permitan promover la innovación y el desarrollo tecnológico
4. Participar en la promoción del plan regional de turismo “Destino entre montañas”, como un mecanismo para potenciar este sector de la economía y que tenga la capacidad de mejorar los perfiles turísticos de la región
5. Vincular a la RAP en las instancias de decisión de las comisiones regionales de competitividad, las cuales también serán invitadas a ser parte de los equipos técnicos de la Región Administrativa y de Planificación.



### 2.4.3 Fortalecimiento de la movilidad activa

La RAP Eje Cafetero y el Ministerio de Transporte, establecieron un compromiso para fortalecer la movilidad activa en el territorio. El objetivo principal fue centrarse en la promoción de vías verdes, así como en el fomento del uso de la bicicleta y el senderismo, como elementos clave para el desarrollo sostenible de la región a través de la articulación de la RAP con las diferentes gobernaciones se busca generar proyectos que promuevan la movilidad activa y el bienestar de la comunidad. Se señaló la importancia de impulsar proyectos de movilidad activa, buscando articular acciones enfocadas en la caminata y la bicicleta.



### 2.4.4 Taller sobre Biodiversidad COP 16

En colaboración con La Universidad La Gran Colombia, se realizó el taller Pre-COP 16, un evento para discutir temas clave relacionados con la biodiversidad y su relación con el paisaje cultural cafetero. Además, se promovió la participación de diversos actores regionales en la discusión de estrategias para enfrentar los desafíos del paisaje cultural cafetero, en términos de sostenibilidad y preservación.



### Eventos

### 2.4.5 Encuentro Mujeres.

El evento organizado en colaboración con el despacho de la gestora social del departamento y la Secretaría de Mujer, familia y desarrollo social de Risaralda, reunió a más de 100 mujeres provenientes de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima, marcó un inicio en la articulación regional para la protección de los derechos de las mujeres. Se destacaron las diversas acciones implementadas en cada departamento para proteger a las mujeres, con el objetivo de consolidar un acuerdo regional que unifique y potencie estos esfuerzos.



### IV trimestre 2023

### 2.4.6 Programa de Baristas RAP Eje Cafetero

Se logró la clausura del Programa de Formación de Baristas de Talla Internacional, lanzado y financiado por la RAP Eje Cafetero, trabajando de la mano con un convenio **interadministrativo** con la entidad Aldesarrollo. Los 160 alumnos (40 por cada departamento de la Región RAP Eje Cafetero) se convirtieron en maestros en el arte de preparar un buen café.

Después de 400 horas del curso en donde adquirieron todos los conocimientos sobre preparación, extracción, arte latte, empaque, marketing, entre otros, les fueron entregados los certificados que los acreditan como Baristas de talla internacional, por la corporación de educación para el trabajo PROHACIENDO.

#### Internacionalización de Baristas

Dentro de las gestiones hechas por la RAP Eje Cafetero ya se tienen alianzas con distintas asociaciones y empresas de Norteamérica para solicitar, en calidad de trabajo, a 40 Baristas para suplir esta demanda en estos países.

Con el éxito de esta convocatoria se espera poder continuar con esta estrategia en los próximos años para seguir aportando a la profesionalización del negocio del café.





## 2.4.7 Promoción de Productos Turísticos RAP Eje Cafetero

### IV trimestre 2023

#### ➤ Colombia Travel Expo

Bajo la estrategia de promoción turística Destino entre Montañas participamos en la feria “Colombia Travel Expo – Raíces De Mi Tierra” en su sexta versión, el cual, reunió alrededor de 6.000 asistentes y 600 expositores a nivel nacional, una propuesta que contó con la participación de destinos turísticos, proveedores del turismo, propuesta complementario como hotelería, gastronomía, entre otros y operadores turísticos y agencias mayoristas e igualmente, se agendaron 3.500 citas de negocios entre los expositores y 140 agencias de turismo nacional e internacional.

Contamos con un stand otorgado por Anato Antioquia y se tuvieron presentes operadores turísticos de los 4 departamentos Caldas, Risaralda, Tolima y Quindío.





➤ **Agenda Comercial Promoción Destino Entre Montañas En El Marco Del II Congreso Internacional Turismo Senior**

Se realizó Seminario Taller de Entrenamiento Especializado Destino entre montañas, junto con Fenalco Quindío, con el fin, de dotar conocimiento especializado a los operadores turísticos de la región y así entregarles una mejor experiencia a los visitantes.

El taller semi presencial empezó el jueves 16 de noviembre de manera virtual contó con 3 encuentros y dos presenciales en la ciudad de Armenia el 27 y 28 de noviembre, en donde 6 operadores de cada departamento recibieron talleres con expertos en el tema. Todo este conocimiento se podrá aplicar en los visitantes a estos 4 departamentos un solo destino, con su estrategia “Destino entre montañas”.



➤ **Jornada Virtual de Relacionamiento Comercial Destino Entre Montañas**

El 20 de diciembre se realizó de la mano con Fenalco Quindío la última rueda de negocios del año como cierre del seminario taller de entrenamiento especializado Destino Entre Montañas realizada de forma virtual, convocando a diferentes empresarios del sector turismo como participantes al seminario y agencias turísticas mayoristas nacionales





Con el fin de realizar la promoción del producto Destino entre Montañas, se ha creado perfiles en las plataformas virtuales como Instagram mostrando contenidos que buscan incentivar el turismo en la región cafetera.

Enlace Instagram: <https://www.instagram.com/destinoentremontanas/>

**DESTINO ENTRE MONTAÑAS** PLANEADOR DE CONTENIDO PARA REDES SOCIALES

ORGANIZA POR CATEGORÍAS: REEL, CARRUSEL, POST ESTÁTICO, POST ANIMADO, POST

MES: Enero

JUEVES 4	SABADO 6	MIÉRCOLES 10	SABADO 13
<p><b>POST ESTÁTICO</b></p> <p><b>Imagen:</b> Ciclista celebrando en el alto de letras</p> <p>Copy: El Alto de Letras, uno de los retos más importantes para los ciclistas del mundo. Explora rutas pintorescas y vive la aventura sobre dos ruedas. #Biciturismo #EjeCafeteroAventura #Caldas #Tolima #Quindío #Risaralda #región #regionrap #DestinoEntreMontañas #4departamentosunsolodestino #paraisnatural</p>	<p><b>CARRUSEL</b></p> <p><b>Imagen 1:</b> Personas avistando <b>Imagen 2:</b> Ave endémica <b>Imagen 3:</b> binoculares <b>Imagen 4:</b> Fotografía con operador</p> <p>Copy: Recuerda planificar tu viaje, llevar la ropa y equipamiento adecuado, recuerda siempre programar tus viajes con uno de los guías locales. #AtardecerEjeCafetero #Caldas #Tolima #Quindío #Risaralda #región #regionrap #DestinoEntreMontañas #4departamentosunsolodestino #paraisnatural</p>	<p><b>POST ESTÁTICO</b></p> <p><b>Imagen:</b> Cerros de Quinchía</p> <p>Copy: Risaralda paraíso para los amantes de la naturaleza y la montaña, ven y descubre todo lo que tiene la región para ti! Hashtags: #Aventura #EjeCafetero #Colombia #Turismo #Naturaleza #Caldas #Tolima #Quindío #Risaralda #región #regionrap #DestinoEntreMontañas #4departamentosunsolodestino #paraisnatural</p>	<p><b>REEL</b></p> <p><b>Video:</b> Taza de café Chinchiná</p> <p>Copy: El Eje Cafetero es un territorio con una rica historia y cultura. ¿Te gustaría conocer sus pueblos tradicionales? #EjeCafetero #Colombia #Turismo #Viajes #Caldas #Tolima #Quindío #Risaralda #región #regionrap #DestinoEntreMontañas #4departamentosunsolodestino #paraisnatural</p>

CALDAS TOLIMA RISARALDA

## ➤ Convenio Tolima

Finalizando el periodo del año 2023 se terminaron las actividades enmarcadas en el convenio 1858 de 2023 con la gobernación del Tolima que tiene como objetivo el diseño del producto turístico del Departamento. Se concretó el diseño de los cinco productos turísticos:

Explorando la historia, Magdalena mágico, Tolima suena a música, por el cielo de los Andes y Tolima divertido. Algunos de estos productos sufrieron un proceso de sofisticación ya que existían antecedentes que eran necesario rescatar y los otros se diseñaron a partir de las riquezas y vocación del territorio.

Desde el componente gráfico, se diseñó la marca sombrilla como herramienta de promoción del destino y para cada uno de los productos se desarrollaron unas submarcas que le dan identidad a la oferta.



Por último, se llevaron a cabo las actividades de socialización de la nueva oferta turística del departamento antes los empresarios del sector, los gremios y entidades afines al turismo. Así mismo, se adelantaron misiones comerciales con agencias operadoras del departamento y actividades de promoción turística en los mercados priorizados (Eje Cafetero, Huila y Bogotá) para dar a conocer ante las agencias de viajes de estos territorios los productos turísticos del Tolima.



Presentación, Neiva 19 diciembre 2023



Presentación, Bogotá 20 diciembre 2023



## ➤ Convenio Caldas

Para este periodo se adelantó la estrategia para impulsar el sector turismo del departamento de Caldas, en los cuales se cuenta con las bases de datos de los diferentes prestadores de servicio del departamento que se encuentran legalmente constituidos con Registro Nacional de Turismo RNT.

Se realizó contacto con los enlaces en cada uno de los municipios del departamento de Caldas, llevando a cabo reuniones presenciales y virtuales en conjunto con el equipo de trabajo para la integración y participación de estos actores en la promoción y desarrollo turístico del departamento y se realizó la validación de los inventarios turísticos y rodajes.

- Se realizaron las piezas graficas de la marca Caldas es Natural, a través de ilustraciones profesionales de cada subregión y de los 27 municipios del Departamento de Caldas.
- Producción audiovisual de las seis (06) experiencias más representativas del Departamento de Caldas
- Reactivación de las redes sociales Caldas es Natural (Facebook, Instagram y canal de YouTube) y se ha dado seguimiento a las estadísticas de las redes sociales.
- Se realizó las interfaces graficas y/o mockups con su respectivo despiece (Home, Donde ir, Subregiones, Municipios, Experiencias, Blog, Contacto, Formulario para suscripción Newsletter), el cual a la fecha se encuentra activa en la plataforma web. [www.caldasesnatural.com](http://www.caldasesnatural.com)

Lanzamiento de la campaña Caldas es Natural, el miércoles 6 de diciembre, se vivió un acontecimiento trascendental en el evento de presentación y socialización de la marca "Destino Caldas es Natural". Se contó con la presencia destacada del Gobernador electo y los mandatarios del departamento de Caldas, quienes se unieron en calidad de concejales de la ciudad de Manizales, diputados y alcaldes del mismo departamento. El escenario fue propicio para que se compartiera el impacto positivo que ha tenido el proyecto desde su lanzamiento inicial, hace dos años, hasta la fecha actual. Posteriormente, se presentaron los avances y logros alcanzados hasta el momento, delineando así la visión que se tiene para potencializar a Caldas como un destino turístico de renombre a nivel nacional e internacional.

En el transcurso del evento, se dio a conocer la plataforma que será la ventana del departamento al mundo, [www.caldasesnatural.com](http://www.caldasesnatural.com) mostrando todos los componentes turísticos que hacen de Caldas un destino excepcional en cada rincón.



2024

### Construcción Calendario de Turismo

Se sostuvieron reuniones con el equipo de turismo de la entidad y los gremios del sector, para realizar la programación del calendario de eventos para para la promoción del turismo de la región a nivel nacional e internacional



### Calendario Turismo Destino Entre Montañas



Eventos	Fecha	Ciudad
• 2do Seminario de paquetización de producto turístico Destino Entre Montañas RAP Eje Cafetero "Innovación para la comercialización de productos turísticos"	Julio	Armenia
• Participación Congreso Nacional de Agencias de Viaje y Turismo	1 y 2 agosto	Cartagena
• Participación Oferturismo rueda de negocios nacional	28 y 29 agosto	Armenia
• Participación Colombia Travel Expo rueda de negocios internacional	12, 13 y 14 de septiembre	Medellín
• 1ra Jornada relacionamiento comercial "Rueda de Negocios Destino Entre Montañas, con agencias mayoristas del país en alianza con ANATO Eje Cafetero.	Septiembre - octubre	Pereira





## Calendario Turismo Destino Entre Montañas



Eventos	Fecha	Ciudad
• Participación XIII Feria de Aves de Suramérica	3 al 6 de octubre	Ituzaingó, Provincia de Corrientes, Argentina
• Participación Expocotelco	17 y 18 octubre	Barranquilla
• Participación 12vo Congreso Aviturismo	7 al 10 noviembre	Manizales
• Participación Congreso de Senderismo	Noviembre	Pereira
• Participación Congreso Iberoamericano de Turismo Silver	Octubre - noviembre	Armenia
• Participación Fitur 2025 Feria internacional de turismo	22 al 26 de enero 2025	Madrid, España
• Primer foro de turismo regional "Destino Entre Montañas" con la participación de los gremios y empresarios mas representativos de la región	Agosto	Por Definir
• Feria nacional de turismo Tolima Corazón de los Andes	Octubre - noviembre	Ibagué

### Rueda de negocios turísticas "Destino Entre Montañas"

Evento organizado por la RAP Eje Cafetero en articulación con Anato Eje Cafetero, buscó conectar a las agencias de la región, con 15 operadores turísticos mayoristas nacionales, buscando promover el producto turístico "Destino Entre Montañas".

Evento crucial para dinamizar la economía turística de la región y dar un impulso a los productos que forman parte de nuestro plan estratégico. Además de fortalecer relaciones comerciales, se realizó en el marco de un programa de capacitación impartido durante dos meses por la RAP Eje Cafetero a las 20 agencias participantes, brindándoles herramientas para promocionar de forma efectiva el destino Eje Cafetero.



### ➤ Participación en el evento "OFERTURISMO 2024"

La RAP Eje Cafetero participó en el evento Oferturismo 2024 que se llevó a cabo en la ciudad de Armenia, asistieron ocho operadores turísticos de la región RAP Eje Cafetero, dos de cada uno de los cuatro departamentos, promocionando la marca regional "Destino Entre Montañas", sus respectivos productos y servicios.

Se destacó el compromiso de la RAP Eje Cafetero con el sector turístico, mencionando los esfuerzos continuos en entrenamiento y capacitación a los prestadores de servicios turísticos para maximizar su participación en estos eventos de alto impacto.



➤ Participación en COLOMBIA TRAVEL EXPO MEDELLIN

la RAP Eje Cafetero, continuó con su objetivo de ofertar un turismo de alta calidad a posibles compradores nacionales e internacionales, no menos de 100 citas se cumplieron en los tres días de evento. Gracias a nuestra gestión los tours operadores de los departamentos de Caldas, Tolima, Quindío y Risaralda, lograron cerca de 100 citas de negocios en desarrollo de Colombia Travel Expo.

La entidad de carácter supra departamental ha venido fortaleciendo su marca Destino entre Montañas a través de diferentes estrategias en los eventos de los cuales participa, socializando sus cuatro líneas: senderismo, biciturismo, pueblos cafeteros y aviturismo.



## 2.4.8 Cafés Especiales

### IV trimestre 2023

➤ Café de Colombia Expo.

Se llevó a cabo del 19 al 22 de octubre del 2023 en los pabellones de Corferias en la ciudad de Bogotá. Donde hicimos participe y asistencia en este importante encuentro de visibilización y promoción de la cultura cafetera. Evento que integra toda la cadena de valor del café y ofrece un escenario para exponer y dar a conocer las tendencias e innovaciones del mercado a nivel nacional e internacional.





Como representantes de la Región Cafetera invitamos a más de 12 productores y comercializadores de café de los 4 departamentos, Tolima, Caldas, Quindío y Risaralda generando oportunidad para que promovieran sus productos, contactaran e iniciaran relaciones de negocio y fortalecieran la imagen de sus marcas. También, fueron seleccionados 4 baristas pertenecientes al programa de Barismo liderado por la RAP Eje Cafetero, uno de cada departamento con el fin de mostrar el talento y la habilidad junto con el aprendizaje que han obtenido.

## 2024

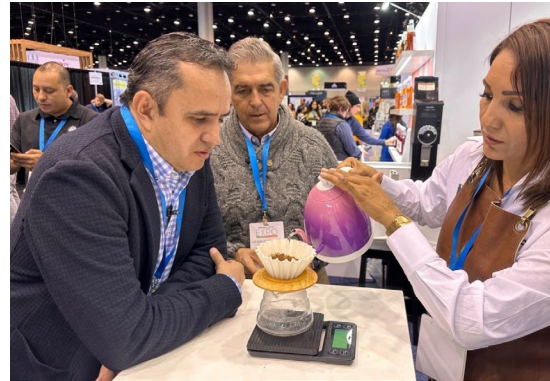
### ➤ Feria SPECIALTY COFFEE EXPO CHICAGO

Con la finalidad de promocionar dicha participación de los departamentos en este certamen, en conjunto con la Gobernación de Caldas, se organizó una conferencia de prensa, para dar a conocer a la opinión pública los perfiles de los cafés especiales que representarían al departamento de Caldas en la Feria de Cafés Especiales más importante del continente americano.



la RAP Eje Cafetero celebró con Proterritorio el Convenio de Asociación No 001 de 2024 para la preparación y participación de la RAP Eje Cafetero a territorio estadounidense, llevando 32 cafés especiales seleccionados (8 de cada departamento) y 20 empaques (5 por departamento), como embajadores del Eje Cafetero de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima.

Los representantes de las 4 gobernaciones se hicieron presentes en este espacio, acompañados de sus expertos en el tema de la caficultura para promocionar estos cafés de diversas variedades, se estima que se repartieron más de 1200 tazas de cafés a nuestros visitantes e invitándoles a hacer negocios en nuestra región y la facilidad de moverse entre los 4 departamentos que la componen.



➤ Primera versión - feria CAFÉS ESPECIALES TOLIMA Y CALDAS

Se desarrolló la Primera Versión de la Feria de Cafés Especiales del norte del Tolima y el oriente de Caldas, en el municipio de Fresno, allí la RAP Eje Cafetero tuvo su participación con el cumplimiento de la agenda académica con dos ponencias en tema de Café, Agronegocios y Turismo y otra sobre Mujer Cafetera y Empoderamiento Femenino.

La Feria contó con más de 40 stands correspondientes a productores de ambos departamentos, hubo también demostraciones de barismo, innovación y tecnología de la caficultura y concursos de arte latte.



➤ Feria EXPOEJE CAFÉ 2024

la RAP Eje Cafetero participó en la Feria ExpoEje Café, evento que se llevó a cabo en el Parque del Café de Montenegro del 05 al 07 de septiembre. Durante esta importante feria, más de 20 emprendedores de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima tuvieron la oportunidad de exponer sus productos, que abarcaron desde cafés especiales hasta dulces artesanales, joyería, quesos y otros productos locales, de la mano de la RAP Eje Cafetero.





### 3. Informe Financiero y presupuestal IV trimestre vigencia 2023 y avance vigencia 2024 corte a 30 de octubre.

#### IV trimestre vigencia 2023

#### 01 Enero – 31 octubre de 2024

Para la Vigencia 2024 la RAP Eje Cafetero cuenta con un presupuesto aprobado mediante al acuerdo 011 del 2023 *“Por medio del cual se adopta el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversión de la Región Administrativa y de Planificación RAP –RAP - EJE CAFETERO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, y se dictan otras disposiciones”* por una suma de **CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.380.834.553)** de los cuales el 58% es decir la suma de **DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRE MILLONES SETESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS (\$2.540.884.041)** corresponde a gastos de funcionamiento de la entidad.

Cabe recordar que durante la vigencia 2021, fue aprobado el Plan Estratégico Regional (PER), mediante el acuerdo 003 *“Por El Cual Se Declaran Los Hechos Regionales, Se Adopta El Plan Estratégico Regional de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero 2021-2033 y se aprueba el Plan Regional de Ejecución 2021-2024”*.

Así las cosas, durante la actual vigencia se continua con la ejecución del presupuesto de gastos de inversión, mediante el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) para la vigencia 2024, donde se cuenta con un presupuesto inicial por una suma que asciende a la suma de **MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$1.839.950.512)**.

Sumado a lo anterior, la entidad, mediante el acuerdo regional No 001 *“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos, Gastos de Inversión de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia 2024”* incorporo al actual presupuesto la suma de **DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$2.073.209.949,69)**, por concepto de Recursos del Balance que la Entidad tiene destinados para la promoción y desarrollo de los Proyectos de Inversión.

Ahora bien, la proyección de los ingresos para la vigencia 2024 presento su respectivo ajuste, debido a la certificación expedida por parte de la Contraloría General de la República en lo referente a los ingresos corrientes de libre destinación ICLD para la vigencia 2023. Los cuales sirven de base para el cálculo de los recursos de la Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero.

En este orden de ideas, el comportamiento del presupuesto de ingresos para la vigencia 2024 en lo referente a los aportes de los departamentos fue el siguiente:

Rubro	Ppto Inicial	Pppto Definitivo	Recaudado
Ingresos 2023	4.348.834.553,00	5.109.248.188,60	2.432.011.698.00
Ingresos Corrientes	4.348.834.553,00	5.109.248.188,60	2.432.011.698.00
Transferencias corrientes	4.348.834.553,00	5.109.248.188,60	2.432.011.698.00
Transferencias DEPARTAMENTOS	4.348.834.553,00	5.109.248.188,60	2.432.011.698.00

Encontramos unos recursos de capital relacionados con los recursos del balance, los cuales fueron incorporados durante el primer mes de la presente vigencia, garantizando con esto, el poder tener disponibles estos recursos para así dar una correcta y amplia ejecución de cada uno de los proyectos contenido dentro del Plan Estratégico Regional PER, así las cosas se incorpora al presupuesto actual, mediante el Acuerdo Regional 001 de 2024, la suma de **DOS MIL SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$2.073.209.949,69),**

Sumado a lo anterior se incorporó al presupuesto de inversión la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$487.868.621,60)** mediante el Acuerdo Regional No 005 de la presente vigencia.

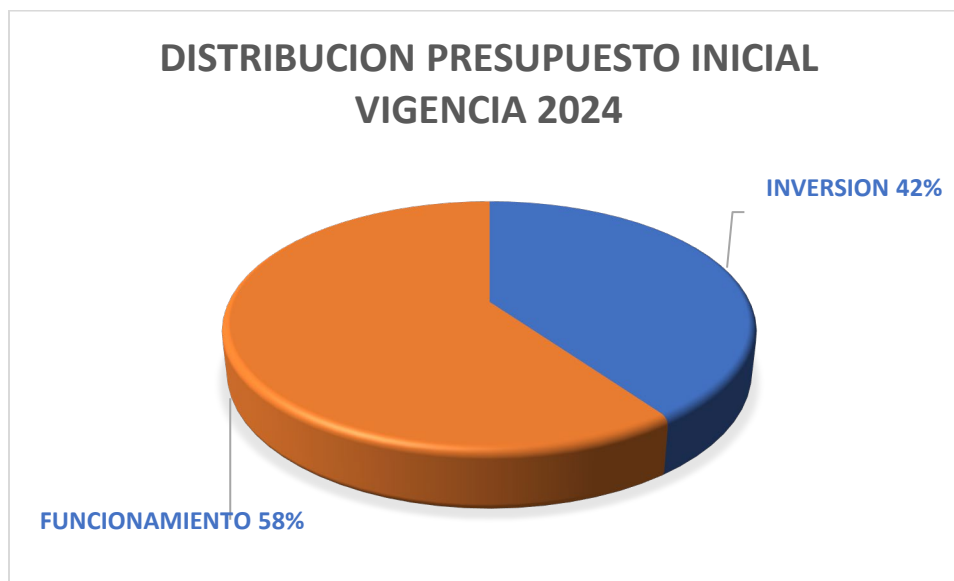
Por último encontramos una incorporación realizada el día 04 de octubre mediante el acuerdo regional No 007 *"Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la RAP Eje Cafetero para la Vigencia 2024"* donde se realiza una adición presupuestal por valor de **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS M/CTE (\$272.545.014,00).**

El Presupuesto de Gastos de la Entidad durante la vigencia 2024, presenta una ejecución de **\$ 4.902.810.265** lo que representa un porcentaje de ejecución del 68% del total esperado para el periodo mencionado, con el siguiente detalle:

Código	Rubro	Inicial	Definitivo	Ejecución
2	Gastos	4.380.834.553,00	7.214.458.138,29	4.902.810.265,00
2.1	Funcionamiento	2.540.884.041,00	2.863.429.055,00	1.884.525.804,00
2.3	Inversión	1.839.950.512,00	4.351.029.083,29	3.018.284.461,00



Para el presupuesto inicial, de la vigencia 2024, y según la liquidación del presupuesto mediante la resolución N 132 de 2023 “Por medio de la cual se liquida el presupuesto general de ingresos y gastos para la vigencia 2024 de la Región Administrativa y de Planificación RAP - Eje Cafetero” presente una distribución de 58% del valor total apropiado para gastos de funcionamiento y un 42% para gastos de inversión en la ejecución del Plan Estratégico Regional aprobado en el año 2021.

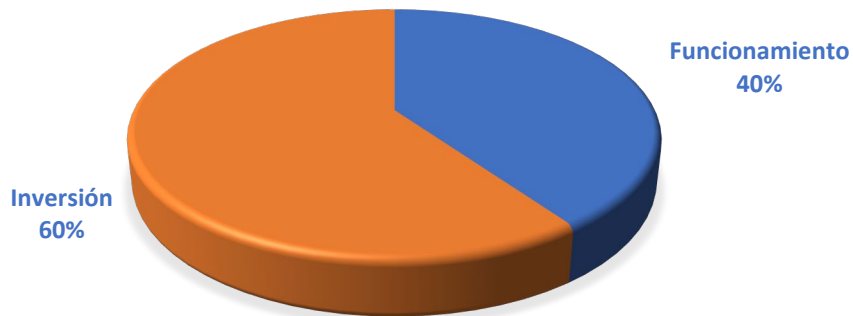


Ahora bien, durante la vigencia 2024, se logró pasar de un presupuesto inicial que ascendía a la suma de **4.380.834.553,00** a un presupuesto definitivo de **7.214.458.138,29**

En este orden de ideas, la variación positiva en el presupuesto definitivo se ve reflejada en el presupuesto de inversión, donde se pasa de un presupuesto inicial de **1.839.950.512,00** a un presupuesto definitivo de **4.351.029.083,29** esto con el fin de fortalecer los proyectos plasmados en el Plan Estratégico Regional **PER**.

Así las cosas, la distribución definitiva para el presupuesto de gastos para el año 2024, se ve reflejada de la siguiente manera

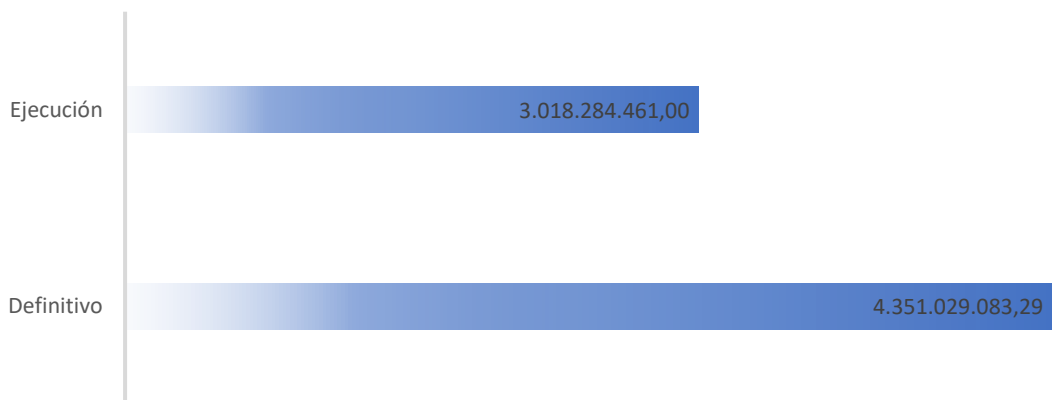
## DISTRIBUCION PRESUPUESTO DEFINITIVO 2024



Como se logra evidenciar, la intención administrativa es tener como piloto la austeridad del gasto, en lo referente a los gastos de funcionamiento y presentar una adecuada ejecución en el presupuesto de inversión, esto con el fin de salvaguardar el patrimonio y el equilibrio financiero de la entidad.

Sin duda alguna, se prioriza la ejecución de los diferentes proyectos contemplados en el actual Plan Estratégico Regional PER, el cual durante la actual vigencia se encuentra perfectamente armonizado con el plan operativo anual de inversiones para la vigencia 2024

## PRESUPUESTO DE INVERSION 2024



**RECURSOS DE CAPITAL.**



- **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

Los rendimientos financieros, son recursos generados por las cuentas bancarias que se tienen destinadas para el manejo de los dineros de la entidad, pero que, debido a las diferentes gestiones adelantadas, se consigue generar unos rendimientos financieros, con el fin de ser apropiados por la entidad, para su posterior aprovechamiento.

Es así, como debido a las diferentes gestiones adelantadas, se ha logrado tener una línea ascendente en la generación de rendimientos financieros de la entidad,

Recurso	2021	2022	2023	Octubre 2024
Rendimientos Financieros	36.333.326,00	131.753.424,00	378.575.102,43	116.541.920.00
<b>TOTAL, ACUMULADO</b>				663.203.772,43

- **RECURSOS DEL BALANCE**

Los recursos del balance, es el rezago presupuestal de la vigencia inmediatamente anterior, el cual se logra, al aplicar una política de austeridad del gasto, esto en los gastos de funcionamiento de la entidad y una correcta ejecución de los recursos en el presupuesto de inversión.

Recurso	2019	2020	2021	2022	2023
Recursos del Balance	\$1.936.010.403,00	\$2.201.737.372,00	\$3.039.990.428,00	\$3.835.480.424,00	\$2.073.209.949,00

Por último, es relevante manifestar que la RAP - Eje Cafetero ha cumplido con las directrices emanadas por la Contaduría General de la Nación y por la Contraloría General de la República en el tema de rendición de informes y que los mismos están publicados en la página web de la entidad.

Este documento, podrá presentar ajustes en la etapa de ejecución, con base al ingreso de actualizaciones por estructura del documento y avances en las gestiones